



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 107 del dieciséis (16) de julio del 2021

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2018-00204-01	ORDINARIO	15-07-2021	JESUS DANIEL TRUJILLO NARVAEZ	MENDEZ AC E HIJOS S.A.S	NO CONCEDER, para ante la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 19 de febrero de 2021 dictada por la Sala. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 49 F 581
2	47-001-31-05-005-2018-00317-01	ORDINARIO	15-07-2021	HERNANDO IGNACIO VIVES FRANCO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Y OTROS	1) Rechazar de plano la solicitud de nulidad presentada por el apoderado de la parte demandante por lo expuesto en la parte motiva de esta decisión. 2) Notifíquese y cúmplase. Ver Auto	DR. QUANT AREVALO	L 49 F 166

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy dieciséis (16) de julio de 2021 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA